

ECOESCUELAS: CONSUMO RESPONSABLE, EL AGUA

Justificación de la necesidad

El curso 2014-2015 iniciamos el proyecto Ecoescuelas en nuestro instituto para poder integrarnos en la red de Ecoescuelas de la Comunidad de Madrid y de España. Nuestra meta era implantar progresivamente unas buenas prácticas ambientales en el centro y conseguir la bandera verde.

Ecoescuelas es una actividad que pretende promover la educación ambiental para el desarrollo sostenible desde el centro educativo y con proyección local. Recibimos el apoyo del ayuntamiento de Fuenlabrada y el asesoramiento de ADEAC, asociación vinculada a la red de Ecoescuelas quien nos guiará y evaluará durante todo el proceso.

El primer año nos constituimos como comité ambiental; realizamos una auditoría energética y creamos un código ambiental; iniciamos cambios estructurales y materiales para reducir el consumo energético, creamos un huerto y un jardín temático en el patio; celebramos días mundiales relacionados con el medio ambiente ; participamos en campañas de difusión y sensibilización para promover actitudes y conductas sostenibles. Y como punto final recibimos el Premio Endesa a la Sostenibilidad por la sección de Medio Ambiente en el concurso EL País de los estudiantes, por los reportajes de nuestro periódico escolar La lente de Loranca.

El segundo año continuamos con el proyecto centrándonos en las 3R (reducir, reutilizar y reciclar) y el consumo responsable en el instituto. Realizamos numerosas actividades relacionadas con la concienciación sobre la generación de residuos. También se realizó una jornada del reciclaje en la que se celebraron diversos talleres y charlas relativas a la temática que estábamos trabajando, al igual que nuestra participación en el proyecto de Litter Less entre otras muchas cosas. Todo ello sin dejar de trabajar en temas medioambientales de otra índole y seguir fomentando el ahorro de energía.



ADEAC (Asociación De Educación Ambiental y del Consumidor) es una asociación sin ánimo de lucro, cofundadora en el año 1982 de la Fee, junto con otras Organizaciones No Gubernamentales de cinco países europeos, constituyendo su rama nacional en España y responsable del desarrollo de sus programas. Como miembro integrante de la Fee y en consonancia con los fines generales de ésta, cuenta entre sus objetivos el de contribuir a la transmisión de valores y a la creación de actitudes y comportamientos cívico-ambientales solidarios, a nivel nacional e internacional, con particular atención a la protección de los consumidores y el Consumo Responsable, la Cooperación al Desarrollo y el Comercio Justo

Las 3R de la ecología son una propuesta sobre los hábitos de consumo y que resumen las estrategias para la reducción de residuos a nivel mundial e implantar el consumo responsable. Surge por primera vez durante la cumbre del G8 sobre Medio ambiente en el 2004 por iniciativa del Primer Ministro del Japón, Koizumi Junichuro. El consumo responsable y las buenas prácticas ambientales se estructuran en una triple propuesta:

1. **REDUCIR**, es consumir menos. Hay que evitar comprar objetos nuevos innecesarios que acaban en la basura contaminando además del impacto medioambiental que supone el producir este producto. También implica reducir el excesivo gasto de energía y de agua. Dedicaremos este año a reflexionar sobre nuestros hábitos de consumo propiciados por el actual sistema económico.
2. **REUTILIZAR**. Es necesario utilizar las cosas alargando la vida de cada producto, y antes de tirarlo a la basura. La mayoría de los bienes pueden tener más de una vida útil, ya sea reparándolos o utilizando la imaginación para darles otro uso y de este modo evitar comprar cosas nuevas.
3. **RECICLAR**. Separar los residuos es otra conducta responsable a potenciar. Si producir productos agota los recursos, gasta energía y contamina, el deshacerse de ellos también deja su impronta medioambiental. El tratamiento de los residuos sigue siendo contaminante y consume energía, pero si los separamos por tipo de material es posible reutilizar los elementos para producir nuevos objetos. Piensa en el plástico, el papel, las pilas, los móviles, las bombillas, etc. que podemos recuperar en el instituto para darles una nueva vida sin que acaben incinerados o contaminando.



Para ello, se sigue manteniendo en el centro la iniciativa de tener puntos de recogida de diversos materiales destinado a su reciclaje o reutilización, por ejemplo para **separar los distintos residuos** (papel, orgánico, plástico), **recogida y reciclaje de diversos materiales** (móviles, bombillas, material de escritura, pilas, etc.), **reutilice objetos que pueden tener más usos** (libros, papel...), **reduzca el consumo** de materiales fungibles (papel, material de escritura, etc.) o de energía en el centro.

En este nuevo curso escolar la temática girará en torno al AGUA. En una primera fase analizaremos el punto de partida del centro en lo que se refiere al uso y consumo del agua mediante una auditoría interna. Posteriormente se redactará el plan de acción, estableciéndose las medidas necesarias en lo que se refiere al uso del agua en las zonas ajardinadas (sistema de riego por goteo, captación de aguas pluviales, uso de plantas xerófitas, etc.), así como en el edificio principal y anexos (aislamiento tuberías, instalación de temporizadores en los grifos, adopción de medidas para reducir el volumen de agua de las cisternas, etc.) Igualmente, se impulsará una campaña de

sensibilización para que los alumnos pongan en práctica medidas para reducir el consumo de agua, no sólo en el centro sino también en su día a día; un código de conducta sin fecha de caducidad. Será también importante desarrollar actividades desde el mayor número de materias posibles, para que los alumnos aprecien la importancia del agua en ámbitos diversos: arte, sociedad, ciencia, tecnología, etc. Resaltar que el agua es un bien escaso y frágil, susceptible de contaminarse, será prioritario en cualquiera de las acciones que emprendamos.

Paralelamente, se continuará trabajando las buenas prácticas en relación a los temas tratados en cursos anteriores: energía y residuos.

Identificación de los destinatarios

El proyecto convierte en destinatarios y sujetos activos a toda la comunidad escolar: profesores, alumnos, padres, administración, autoridades municipales, barrio y ciudad de Fuenlabrada. Todos participarán en las diversas actividades que se preparen en el centro.

Objetivos

Entre los **objetivos** propuestos podemos enumerar:

1. Integrarnos en la red de Ecoescuelas cumpliendo con todos los requisitos y pasos que hay que realizar para conseguir una evaluación positiva y el diploma y la bandera verde.
2. Continuar con actividades que promuevan las 3R (reducir, reutilizar y reciclar) y el consumo responsable para disminuir la huella ambiental.
3. Comprometernos con el Código ambiental del centro y fomentar unas buenas prácticas ambientales en el centro educativo y en el barrio
4. Continuar aplicando las medidas concretas en las instalaciones o en el uso de materiales ecoeficientes para reducir el consumo de energía, para seguir reduciendo el gasto de energía eléctrica y de gas.
5. Adoptar medidas de ahorro en relación al consumo de agua en el centro.
6. Potenciar la participación de toda la comunidad educativa adoptando un papel participativo en el centro escolar y en el medio ambiente local, con la realización de las medidas y actividades relacionadas con el agua en el centro, campañas de concienciación para un consumo responsable.
7. Realizar campañas de divulgación y sensibilización para la difusión de los valores, actitudes y comportamientos sostenibles y en el que los alumnos propongan y animen a reducir el impacto ambiental del centro escolar.
8. Promover una nueva forma de aprendizaje por proyectos y colaborativo que permita incluir la Educación ambiental como tema transversal en el currículo académico, en las distintas materias y desde diferentes perspectivas.

IES Barrio Loranca

Telf. 916.047.245 916.047.233 – Fax 916.046.650 C. Centro 28058664
<http://ies.barrioloranca.fuenlabrada.educa.madrid.org/>

Descripción de actividades en coherencia con los objetivos propuestos

Este proyecto debe seguir una serie de fases obligatorias que se exponen a continuación:

1. **Constitución de un Comité Ambiental** elegido de forma autónoma y democrática, con representación de alumnos, profesores, padres, personal directivo, administrativo, mantenimiento, pudiendo contar con representación de responsables municipales o de alguna asociación legal que el propio Comité considere conveniente.
2. **Realización de una Auditoría Ambiental**, que en este curso se centrará en una Ecoauditoría sobre uso y consumo del agua en las zonas ajardinadas del centro y en los edificios y dependencias que lo integran mediante un cuestionario elaborado por ADEAC. Tiene como objetivo detectar las necesidades y prioridades ambientales del centro para que luego se elabore un plan de acción adaptado.
3. **Plan de Acción**. Tras la evaluación de los resultados de la auditoría ambiental, el Comité Ambiental elaborará un Plan de Acción de medidas conducentes a reducir el consumo de agua en el centro (aislamiento tuberías, grifos, riego por goteo, etc.), además de una campaña de sensibilización sobre la importancia del agua, como bien escaso y frágil. Se establecen los objetivos, metas y fechas para la puesta en práctica de las acciones, metas y fechas para la puesta en marcha de acciones e iniciativas que supongan una mejora del centro escolar y del entorno social y ambiental del centro.
4. **Código de Conducta**: Aprobado el curso pasado, durante el presente se promoverán las buenas prácticas ambientales en el centro y en casa, con actividades de divulgación y de concienciación.
5. **Control y Evaluación**: Paralelamente al desarrollo del Plan de Acción, los alumnos participan en la verificación de su grado de cumplimiento. Una vez que los centros escolares han desarrollado su Plan de Acción anual, y si se encuentran aptos para optar al galardón, son evaluados por un Jurado, convocado por ADEAC, integrado por miembros de ADEAC, con la colaboración de expertos y de personal técnico de las Administraciones Autonómicas y Locales, competente en Educación Ambiental y participantes en la Campaña.
6. **Información y comunicación**. La difusión de todos los trabajos y resultados obtenidos han de ser conocidos por la Comunidad Escolar y por otros centros de la Red de Ecoescuelas.
7. **Evaluación externa**. A final del curso escolar se presentará una Memoria donde deben estar recogidas todas las actuaciones realizadas. Periódicamente se realiza una evaluación de cada centro, mediante el análisis de los informes presentados por los centros y/o visitas de asesoramiento. Los centros participantes que desarrollen satisfactoriamente el programa serán galardonados por un período de tres años, con un Diploma y una Bandera Verde. Ello significa un reconocimiento de la política ambiental seguida en el centro.

En el primer trimestre se constituirá una comisión que va a realizar una auditoría sobre uso y consumo del agua, además de actividades relacionadas con el tema de las 3R y en la que participarán todos los departamentos, ya sea desde la propia asignatura como a nivel del centro, para que sean realizadas durante el segundo y tercer trimestre del curso.

Asimismo vamos a celebrar de manera conjunta los días emblemáticos relacionados con la energía y con el medio ambiente:

- 28 de noviembre. Día sin compras. Contra el consumismo.
- 26 de enero, Día Mundial de la Educación Ambiental.
- 22 de marzo, Día Mundial del Agua
- 15 de marzo, Día Mundial del Consumidor.
- 22 de abril, Día Mundial de la Madre Tierra.
- 17 de mayo Día mundial del Reciclaje.
- El 5 de junio Día Mundial del Medio ambiente
- 8 de junio, Día Mundial de los Océanos

Como otros años participaremos en las actividades propuestas por la concejalía de medioambiente y de sostenibilidad del Ayuntamiento de Fuenlabrada, pues cualquier propuesta de buena práctica ambiental tiene que realizarse en colaboración con el resto de la sociedad y en el mismo entorno en el que se vive.

Responsables del Proyecto

Los responsables del proyecto son: las profesoras Anna Céspedes Dupuy y Lucía Martínez Tomás (Departamento de Biología) como coordinadora y el Comité Ambiental formado por parte de la comunidad educativa.